Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"

Ciudad Pdte. Franco, 16 de junio del 2022.-

ABOGADO:
PABLO SEITZ ORTIZ
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente

De mi consideración:

En nombre y representación de la Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco me dirijo a Usted, y por su intermedio a donde corresponda, con relación a la observación realizada, referente al llamado a Contratación Directa N° 25/2022 para los "SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y PROPAGANDA" id 413.094.

1- En el Punto N° 2 "Teniendo en cuenta el objeto de la contratación, considerar lo previsto en el Art. 440 Decreto 6581/2022-Art 274 Ley 6873/2022".
Aclarando este referido punto en cuestión, cabe mencionar que la municipalidad de Presidente Franco contando con este rubro y teniendo la necesidad de los servicios mencionados para la publicación de avisos diarios o semanales como asistencias alimentarias para personas con escasos recursos e insolventes, las actividades provenientes por la institución municipal de interés de la ciudadanía, cuidados de las influenzas que acechan a la ciudad por la estación del año, asi de concientización y prevención avances contagios, influenzas y dengue. Por los motivos mencionados la máxima autoridad se hace responsable por dicho procedimiento a licitación, por lo tanto, sugerimos darle continuidad a los procedimientos de la licitación. -

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para saludarlo.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

LIC. ROQUE GERMAN CACERES
COORDINADOR DE LA UOC